



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	XIII Sesión 18 de septiembre de 2015
----------------------------------	---	---

Presidente:

Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:

"Celebraremos este día la Décima Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Iniciativa para reformar los artículos 175 y 305 del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- * Propuesta del Ejecutivo Estatal e Informe de la Secretaría de la Diputación Permanente para ratificar la designación del Fiscal General del Estado.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

La Diputada Valladares Valle Yolanda Guadalupe solicitó y obtuvo permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de hoy, 18 de septiembre de 2015, declaro abierta esta Décima Tercera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número CP2R3A-3205.4 remitido por la Comisión Permanente Honorable Congreso de la Unión. La circular número 31 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. La circular número 48/2015 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar los artículos 175 y 305 del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Propuesta del Ejecutivo Estatal e Informe de la Secretaría de la Diputación Permanente para ratificar la designación del Fiscal General del Estado.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la propuesta del Ejecutivo Estatal y al informe de la Secretaría de esta Diputación Permanente".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta e informe indicados".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

De conformidad con el contenido de la propuesta y con los elementos analíticos que aporta el informe rendido por el Primer Secretario de la Diputación Permanente, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de más trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto a este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

Diputado Presidente, la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y tres votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos.

Primer Secretario, en su oportunidad proceda a formular la Minuta de Acuerdo conducente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Girando los comunicados correspondientes.

En este mismo acto se instruye al Secretario General del Congreso se sirva ir por el funcionario nombrado e invitarlo a presentarse en este Recinto Legislativo para rendir Protesta de Ley, en el entendido de que en su oportunidad se le solicitó estar pendiente de este procedimiento para atender los llamados que se le hicieran.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?"

Compañeros Diputados se decreta un receso a efecto de recibir al Fiscal General del Estado y se dé cumplimiento a lo que dispone el Artículo 116 de la Constitución Política del Estado.

(Cumplido)

Se reanuda la Sesión.

Se invita al Ciudadano Fiscal General nombrado se sirva pasar al frente de este Presidium a rendir la Protesta de Ley.

(Cumplido)

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, cumplir y desempeñar leal y

patrióticamente las funciones que se le han encomendado?"

FISCAL GENERAL DEL ESTADO:

"¡Sí, Protesto!"

PRESIDENTE:

"Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden.

(Aplausos)

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Señor Fiscal, con este procedimiento y con efectos a partir del día 16 de septiembre de 2015 está facultado para desempeñar sus funciones de su cargo.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día miércoles 23 de septiembre de 2015, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

Asimismo, se les recuerda que el próximo lunes 21 de septiembre de 2015, a las doce horas, se llevará a cabo la Sesión Solemne con motivo del Tercer Informe de Actividades del Honorable Congreso del Estado.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 de septiembre del año 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".